



rtve

¡PÚBLICA!

UNIÓN

6 de septiembre de 2018

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

CCOO se vuelve a equivocarse

EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS, CELEBRADA AYER 5 DE SEPTIEMBRE, CCOO A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA GENERAL HA RECONOCIDO QUE EN EL CASO DE NO HABERSE FIRMADO EL II CONVENIO COLECTIVO DE CRTVE SE HABRÍA TENIDO QUE APLICAR EL CONVENIO SECTORIAL, LO CUAL SUPONDRÍA UNA BAJADA DE SALARIOS SUPERIOR AL 50%.



También ha manifestado que no cree que la negociación del Convenio Colectivo sea la mayor prioridad a nivel laboral que tienen los trabajadores. Y no sólo eso, también ha afirmado que hay cosas atadas en el II Convenio Colectivo que podrían perderse, ya que la legislación laboral y las reformas laborales introducidas desde 2012 no han sido derogadas, y es por eso que opinan que lo más sensato habría sido esperar a que hubiese un nuevo Consejo de Administración y un nuevo Presidente para negociar el III Convenio Colectivo.

Si recordamos todo lo que se afirmó por parte de CCOO respecto al II Convenio, no cabe más que entender que su Secretaria General ha reconocido por fin que, en una situación muy complicada tanto económica como de legislación laboral, **UGT junto a otros sindicatos consiguió cerrar un II Convenio Colectivo que ha sido un seguro para el mantenimiento de la Plantilla y que ha tenido la virtud de hacer que los recortes económicos que se produjeron en el sector publico nos afectaran lo menos posible.**

Nunca es tarde si la dicha es buena, pero **nuevamente se equivocan** y adoptan una postura que puede conllevar graves perjuicios para los trabajadores y trabajadoras de la CRTVE. Porque si en aquella situación fuimos capaces de cerrar el Convenio, a pesar de CCOO, ahora que no hay crisis económica y que hay un Gobierno más progresista tenemos que ser capaces de recuperar una buena parte de los derechos que fueron cedidos coyunturalmente. De hecho, ya hemos empezado ese camino con la recuperación de la jornada de 35 horas, siendo la Corporación RTVE la primera Empresa Mercantil de ámbito estatal que lo recuperó.

Hoy UGT, conjuntamente con el otro sindicato (SI) que estaba dispuesto a negociar el III Convenio Colectivo, ha confirmado la denuncia del Convenio y la promoción de su negociación, y se ha procedido a comunicar a la empresa la composición de mesa de Convenio: 4 de UGT, 3 de CCOO, 3 de SI, 1 de CGT y 1 de USO. Asimismo, se le ha solicitado que convoque la reunión en estos días y se proceda cuanto antes al inicio de la negociación

El Comité Intercentros ha convocado también a la Comisión Paritaria para Negociar la Subida Salarial de 2018 con fecha 12 de septiembre, con el objeto de tratar el tema de la consolidación de empleo en la Corporación RTVE al igual que se está haciendo en el Sector Público.

Es el momento de recuperar derechos y empezar otra vez a avanzar tras este difícil periodo, y desde UGT no vamos a dejar pasar la oportunidad, al igual que no dejamos ninguna brecha abierta durante la crisis para que se pudiese aplicar el Convenio Sectorial en la Corporación RTVE, garantizando así todos los derechos que recoge nuestro II Convenio.